

**Espacios e instituciones desde la experiencia de las infancias rurales e indígenas.  
Comunidades de Tlanchinol Hidalgo**  
**Spaces and institutions from the experience of indigenous childhoods.  
Communities of Tlanchinol, Hidalgo**

*Yarazeth Hernández Quintana<sup>a</sup>, Silvia Mendoza Mendoza<sup>b</sup>*

---

**Abstract:**

Childhoods in indigenous and rural contexts, involve the prevalence of each other's respect, but through the written and drawn oral testimony obtained in workshops where emotions and fair treatment were highlighted, information was produced that forces us to reflect about the way children live in communities of Hidalgo state. Therefore, the objective of the current report is to illustrate the way in which children from Acatipa, Tlanchinol, Hidalgo, live their family and community life on a daily basis to understand the learnt ways to treat and to relate with others.

It is thought that indigenous and rural childhoods cultivate the values of respect that characterize the traditional societies, but through children's testimony, it is borne out that all of them are raised within violence culture, and that at different ages women and men do not have the same access to rights. As part of the research, it has been proposed that values of respect and equality can be constructed in public scenarios so that childhoods can turn into the generation of peace culture.

**Keywords:**

*Childhoods, public scenarios, discrimination, institutions, indigenous community*

---

**Resumen:**

Las infancias en contextos rurales e indígenas, suponen la prevalencia del respeto para el otro, pero a través del testimonio oral, escrito y dibujado que se obtuvo en talleres que versaron sobre las emociones y el buen trato, se obtuvo información que obligan a reflexionar de qué manera se viven las infancias en comunidades del estado de Hidalgo. Por tanto, el objetivo de la presente reporte es ilustrar la forma en que las infancias de la localidad de Acatipa, Tlanchinol, Hidalgo, viven cotidianamente su vida familiar y comunitaria, para entender la formas aprendidas de trato y relación con los otros. Se piensa que las comunidades rurales e indígenas cultivan los valores de respeto que caracterizan a las sociedades tradicionales, pero a través del testimonio de las infancias, se corrobora ellas y ellos están siendo criados en la cultura de la violencia, donde las mujeres de todas las edades no tienen acceso a los mismos derechos que los varones. Resultado de la investigación, se propone que desde espacios públicos se construyan valores de respeto y equidad para que las infancias se conviertan en la generación de la cultura de la paz.

**Palabras Clave:**

*Infancias, espacios públicos, discriminación, instituciones, comunidad indígena*

---

**Introducción**

Esta reflexión se concentra en revisar a la comunidad rural de origen indígena como un espacio social donde las infancias aprenden y construyen vida familiar y comunitaria, esto desde los testimonios de niñas y niños

de nivel primaria que participaron en talleres sobre respeto e igualdad en las infancias; se emplean recursos pedagógicos como grupos de reflexión, elaboración de cartografías y la escritura de cuentos. Las niñas y los niños identificaron los espacios físicos donde se sienten inseguros en su vida cotidiana, pues su cotidianidad

---

<sup>a</sup> Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades | Pachuca | México, Email: yarazethquintana04@gmail.com

<sup>b</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades | Pachuca | México, <https://orcid.org/0000-0002-5836-2501>, Email: smendoza@uaeh.edu.mx

transcurre en su casa, la escuela y los espacios de vida comunitaria.

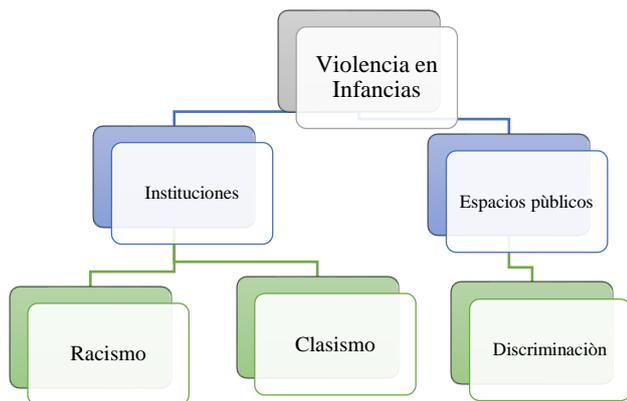


Figura 1. Violencia en la infancia

El estudio se realizó en la comunidad de Acatipa, Tlanchinol, Hidalgo, que es una comunidad de origen nahua cuya forma de vida social y cultural se apega a usos y costumbres, pero al mismo tiempo construye vida comunitaria desde las instituciones del Estado mexicano representado en las instituciones educativas: jardín de niños, primaria y secundaria. En conjunto los espacios comunitarios deberían ser lugares donde las infancias podrían sentirse seguras, esto es, donde no reciben o son sujetas de violencia, pero esta investigación nos documenta que la sensación de seguridad para las infancias está mediada por el género, la edad y el color de piel.

## Resultados

Desde la experiencia de las infancias, es posible recrear los contenidos sociales y culturales con los cuales son formadas las personas que en su momento serán adultas y tomarán decisiones que afecten a otras personas, para el caso de estudio, situado en una zona rural y de raíces indígenas, conlleva formas tradicionales de vida, a través del testimonio de las infancias queda evidente que prevalece la cultura de violencia y discriminación donde las niñas y niños no se salvan del maltrato de sus contemporáneos y de las personas adultas con las cuales conviven cotidianamente.

### Las infancias como construcción social

La primera infancia es el período de mayor y más rápido desarrollo en la vida de una persona. Durante esta etapa se construyen las bases del futuro de cada niño, de su salud, bienestar y educación. Por eso es necesario que en esta etapa todos reciban oportunidades que permitan una vida plena y productiva y el ejercicio de sus derechos

La infancia se distingue como una etapa de la vida humana donde se construyen las bases del futuro de las

niñas y niños, es decir de su salud, bienestar y educación para que puedan ejercer de manera adecuada y plena el ejercicio de sus derechos. (UNICEF, 2016). Para el caso mexicano, hasta el año 2014, con el decreto de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes reconoce los derechos de las infancias, específicamente en el artículo 17 sobre la prioridad para la protección de sus derechos, en el inciso primero hace mención sobre la importancia de brindar protección y socorro ante cualquier situación, así como que se les atienda en igualdad de condiciones para la protección de sus derechos.

Por otra parte, referir infancias en plural es reconocer las diversas formas de vivir la primera etapa de la vida, donde los contextos imponen valores y principios para la vida en sociedad.

Al revisar de manera retrospectiva el concepto de infancia corroboramos diversas acepciones que tienen en común la valoración del niño, por ejemplo, en el siglo IV donde se ve al niño como indefenso y dependiente de alguien mayor a él. Durante el siglo XV se enfatiza que los infantes son malos por nacimiento. Para el siglo XVI y XVII se conceptualiza al infante como un ser inacabado que tiene una condición de bondad e inocencia. Durante el siglo XVIII se reconoce al infante como un ser primitivo. Ésta rápida revisión sobre la infancia tiene como referencia la experiencia de sociedades occidentales y occidentalizadas, hace apenas unas décadas las infancias en sus particularidades grupales y contextuales están siendo vistas y reflexionadas como el caso de los pueblos indígenas. Es en el siglo XX cuando la infancia es abordada como sujeto social con derechos (Jaramillo, 2007), ello hace necesario vislumbrar la multidimensionalidad de las infancias trascendiendo la cronología de la vida humana.

La Convención Internacional de los derechos del niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1989, define a la infancia como un sujeto que tiene derechos y por lo tanto debe reconocerse como una persona y un ciudadano, considerando que las personas adultas tienen derechos y obligaciones y por ende las infancias también deben tenerlas (Alzate, 2003). Ello coloca la base para la construcción de los derechos de las infancias, porque se reconoce, acepta, aprecia y valora las cualidades del otro como lo señala Kohlberg (2007 citado en Alvidrez et al 2016). Igualmente, el autor enfatiza que el respeto aprecia la dignidad de una persona, honra su forma de ser, es decir: su voluntad, intereses, opiniones, donde no se le imponga ninguna forma de ser ni de pensar. En el mismo sentido, el autor (Negrón, 2006 citado en Alvidrez et al 2016) enfatiza que el respeto es una forma en la que nuestras acciones no deben afectar a las y los demás, de manera que se debe

apreciar la forma de pensar, convivir y hacer con énfasis en las infancias.

Por añadidura el autor Cortázar (2009 citado en Alvidrez et al 2016) señala que el respeto se puede notar desde la muestra de cariño hacia los demás, en los movimientos corporales cuando se entabla una comunicación. Trasladando el cultivo del respeto al ámbito educativo, deben desarrollarse habilidades y actitudes para que las niñas y los niños no se discriminen por su sexo, raza o género o por condición física, religión y/o situación económica.

Por otro lado, hablar de igualdad es hacer referencia a un derecho que deben tener todas las personas en la sociedad, ya que deben tener acceso al bienestar social sin importar su género, orientación sexual, raza o etnia. También la igualdad es una forma en que las personas deben acceder a la justicia social basada en las necesidades de las personas, de manera que logren tener acceso igualitario al bienestar social. La igualdad es un derecho humano que dota de capacidad a las personas para que gocen de las mismas obligaciones y derechos sin distinción alguna (Vives, 2010).

La igualdad como un principio de construcción de las sociedades modernas, plantea un reto ante la existencia de desigualdades históricas como el racismo que impacta en el acceso a la cantidad y calidad de bienes sociales, o las desigualdades de género que posibilita que los hombres transiten con mayor libertad en el espacio público en comparación con las mujeres; tales ejemplos hacen evidente que el cumplimiento de los derechos de las personas es desigual e incluso inaccesible. Ello resulta en la instalación de procesos que construyen una ciudadanía basada en la desigualdad, hecho aprendido desde la infancia, primero justificado en el género, en los subsecuentes se agregan otras valoraciones como el poder adquisitivo, la religión, color de piel, entre otros. En contraparte, la igualdad conlleva un trato digno a las personas, esto es un trato respetuoso sin importar su género, raza, religión, edad, etnia, discapacidad o estatus migratorio (UNAM, 2016).

Respeto e igualdad como valores instalados en el trato para las infancias se hace necesario, especialmente cuando se demuestra que existen sectores sociales donde los niños y las niñas viven desigualdades asociadas a su origen étnico. De acuerdo con (UNICEF, 2023) en su informe sobre las infancias de América Latina y el Caribe señala que las niñas, niños y adolescentes enfrentan múltiples desigualdades como: discriminación y violencia. La situación se acentúa en la experiencia en los pueblos originarios porque al interior de los mismos, las niñas acumulan mayor desigualdad por su género, edad y condición social. Es decir, al interior de las comunidades originarias también se construyen

desigualdades que son evidentes en los tratos y acceso a los espacios públicos comunitarios.

### **Las infancias en contextos indígenas**

La concepción de infancias en los contextos indígenas se aborda como una condición social que está delimitada por una construcción histórica y cultural que ha situado a los pueblos indígenas como grupos minoritarios frente a una sociedad nacional, lo que establece una relación desigual y la existencia relaciones de poder; en esa desigualdad estructural, las niñas y niños indígenas tienen una infancia que recrea la cultura de su comunidad, pues las infancias son preparadas para preservar sus particularidades culturales (Núñez y Baronnet, 2017).

Una particularidad de crianza en las comunidades indígenas, específicamente en escuelas autónomas de Chiapas es el involucramiento que tiene la familia extendida y la comunidad, pues los espacios abiertos de las viviendas y el libre tránsito de las niñas y niños por los espacios comunes, desdibujan la línea de lo público y lo privado, pues por su condición de infantes, las y los adultos se asumen con cuidadores y guías. Según Núñez y Baronnet, las infancias en contextos indígenas suelen construirse mediante cuidados y acompañamientos que hacen las personas expertas de las comunidades; tales como médicos tradicionales, parteras, ya que, desde antes de la concepción, durante y después de ella se busca que las infancias estén inmersas en la cultura de la misma comunidad (Núñez y Baronnet, 2017).

De manera que las infancias en las comunidades indígenas de Colombia, particularmente Nasa y Misak enfrentan varias experiencias de acompañamiento en procesos educativos ya que cuentan con madres que están al pendiente de sus hijas e hijos conforme van creciendo. Con respecto a los padres ellos les brindan consejos a sus hijos. Las parteras y médicos tradicionales también juegan un papel importante en la vida de las infancias ya que los acompañan todo el tiempo a través de cuidados, remedios caseros con plantas, músicas y danzas (Fayad, 2021). El autor referido enfatiza que, en comunidades indígenas, las infancias se enfrentan a una protección basada en la cultura, pues estas forman parte de una colectividad que promueve prácticas de cuidado, acompañamiento y remedios, ya que las infancias participan en actividades de los trabajos de la comunidad mediante parcelas, mingas, así como relacionándose con su medio ambiente.

Además, el cuidado que se les brinda a las infancias conlleva a que éstas tengan cierta autonomía en sus propias vidas, ya que no solo es la reproducción de una cultura, sino también es un aprendizaje que les enseña a afrontar la vida, dado que estos saben qué hacer, qué cuidados tener, pero también es importante visualizar que

se toma en cuenta la participación de las infancias en el actuar comunitario (Correa, 2010 citado en Fayad 2021).

La autora (Gómez, 2021) resalta que las niñas y niños de comunidades indígenas de Tenejapa Chiapas se vuelven aprendices de las personas mayores, por ejemplo, en las formas de saludar, los abuelos les enseñan conocimientos sobre la comunidad a sus nietos para que estos vayan apropiándose esos conocimientos y así se logre transmitir de generación en generación para que los valores sean preservados.

Igualmente, la división sexual del trabajo está presente en la formación de las infancias, principalmente las niñas en comunidades indígenas se construyen mediante quehaceres del hogar, mientras que los niños ayudan a sus padres con trabajos de campo o ayudando con el cuidado de animales. Entonces resulta que cuando terminan de realizar esas actividades ellos se ponen a jugar con sus amigos del barrio. Las infancias también optan por diversas formas de divertirse tales como inventar juegos colectivos ya que así se les enseña desde muy pequeños; de manera que sus juguetes los consiguen de la naturaleza donde hacen figuras de lodo, juegan con las flores, inventan historias (Gómez, 2021).

En el caso de las niñas se les enseña a tejer y a bordar, también a hacer bolsas de mano, aretes; de manera que estos conocimientos se les transmite desde pequeñas. Por otro lado, los niños aprenden el oficio de los padres, por ejemplo, carpintería, agricultura. La infancia también se construye mediante costumbres y tradiciones donde se les enseñan fiestas patronales que se llevan a cabo en la comunidad (Gómez, 2021).

En suma, los contextos indígenas contribuyen a que las infancias no solo acumulen conocimientos; sino que también buscan promover el compartir, colaborar y contribuir a que las infancias tengan experiencias emocionales dentro del contexto comunitario, de ahí que la participación infantil en actividades culturales sea importante para el aprendizaje y experiencias (Fayad, 2021). Una parte de los aprendizajes de la vida y sentido comunitario son tenidos en los espacios públicos, a veces con la presencia intergeneracional donde abuelos, abuelas, padres, madres e infancias conviven en torno a ceremonias religiosas. En otras ocasiones las infancias son ocupantes exclusivos de los espacios de juego; por el tiempo y aprendizajes que significan los espacios públicos comunitarios, se piensan como espacios seguros para las infancias, sin embargo, las evaluaciones hechas por las infancias, hacen evidente que los espacios públicos pueden ser hostiles e inseguros.

## **El contexto de la vida cotidiana de las infancias**

Acatipa es un asentamiento humano que deriva de la separación de la comunidad Peyula, ambas localidades pertenecen al municipio de Tlanchinol Hidalgo que está ubicado en la región de la sierra hidalguense, es un municipio donde casi la mitad de su población (49.9%) tiene carencia por acceso a la alimentación y más de la mitad de las viviendas (65.7%) tienen carencias de acceso a servicios básicos (CONEVAL, 2020). Tlanchinol es rural con 133 localidades, ahí residen un total de 37,722 habitantes de los cuales el 42.5% son hablantes de lengua indígena. La localidad de Acatipa tiene una población total de 489 habitantes, 256 son mujeres y 233 son hombres, solo el 11% de su población total conserva la lengua indígena como forma de comunicación cotidiana. Acatipa está compuesta por 127 viviendas particulares habitadas (INEGI, 2020) además de los espacios comunitarios como las escuelas, la iglesia, la "clínica" y la cancha deportiva. Su fiesta patronal es en honor a San José (en el mes de marzo), otras fiestas religiosas son el 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe y la navidad, el xantolo o celebración de los muertos es una fiesta vital en las familias de la localidad; otras conmemoraciones son el día de la niña y el niño, día de la madre y día del padre. La convocatoria para organizar y celebrar las fiestas queda a cargo de la máxima autoridad local, el delegado municipal. El cuerpo de autoridades locales está compuesto por hombres y mujeres, ellos ocupan los cargos de toma de decisiones, las mujeres también forman parte del comité en calidad de tesoreras o secretarías, la participación femenina más recurrente es como mayordomas, esto es, quedan al cuidado de la iglesia de la localidad. Las infancias no están representadas en el cuerpo directivo local, sin embargo, en el desarrollo de las actividades comunitarias, la presencia de niños y niñas es común porque fungen como ayudantes o acompañantes de las y los adultos.

Las infancias en Acatipa representan la cuarta parte de la población, es decir, sumaban un total de 122 niñas y niños menores de catorce años, el número mayor estaba en edad escolar primaria, pues fueron 21 niñas y 27 niños, el resto de las infancias estaban entre cero y cinco años o entre doce y catorce años de edad (INEGI, 2020). Por tanto, sus espacios habitacionales sumados a los espacios públicos comunitarios son vitales para el desarrollo de su sentido de pertenencia y reproducción de sus contenidos culturales.

## **Consulta y obtención de la información**

La información contenida en el presente documento, es producto de varias fuentes de información, como la consulta de datos de población en fuentes oficiales, otra información deriva de la observación participante en

Acatipa, pues se tiene la ventaja de que una de las autoras es originaria y residente, la tercera fuente de información más importante, fue la consulta hecha a las infancias de Acatipa a través del desarrollo de talleres donde se realizaron grupos de reflexión, se escribieron cuentos y se dibujaron mapas. Se convocó a infancias de seis a once años de edad, para participar en una charla que se denominó “una lapicera por las emociones”, el lugar de reunión fue el patio de la casa de salud, la invitación fue abierta y voluntaria. La convocatoria fue atendida por 10 niñas y 10 niños, los cuales participaron en la reflexión sobre los problemas que como infantes enfrentan en la comunidad, empezando por la concepción que niñas y niños tienen de la comunidad.

A través de la lluvia de ideas, las infancias enfatizaron que una comunidad es un espacio donde viven personas, donde existen instituciones tales como: la escuela primaria, secundaria, clínica e iglesia. Enfatizaron que ellos van a las escuelas a aprender, a la clínica a ser atendidos cuando están enfermos y a la iglesia a orar. Eso denota claridad sobre el sentido y uso de los espacios, así como la especialización de su función en la comunidad y para su ocupación por parte de ellos y sus familias.

Con la identificación de las instituciones de su comunidad, se obtuvo la historia aprendida desde las narraciones de sus abuelos, pues niñas y niños coincidieron en señalar que la comunidad existió a partir del año de 1945, cuando un grupo de personas llegaron al lugar donde ahora se encuentran sus familias para construir espacios seguros en comunidad, casa y escuela.

### **Los espacios públicos e instituciones en la vida de la infancia de Acatipa**

Un tema para reflexionar fue sobre las emociones que sienten en cada uno de los espacios, se colocaron los espacios donde las infancias pasan la mayor parte del tiempo: sus viviendas y la escuela; invariablemente expresaron alegría al situarse en sus casas, también expresaron miedo sobre algunos espacios de la comunidad, debe destacarse los sentimientos expresados con respecto a su escuela, pues mencionaron tristeza como el sentimiento predominante mientras permanecen en el espacio escolar.

En cuanto a los espacios públicos en que las infancias dijeron estar, son la calle, la casa de sus vecinos para jugar con sus amigos; la galera pública y la cancha de fútbol de la comunidad. La existencia de los espacios no garantiza el acceso al mismo, porque ello depende de la autorización de los y las adultos, por ejemplo, el uso de la cancha de fútbol cuando hay celebración religiosa, entonces los adultos prohíben a las infancias el uso del

espacio deportivo, la prohibición se justifica por el ruido provocado por los juegos, lo que entorpece la escucha del ritual religioso.

Ruido y tiempo son valoraciones que desde la perspectiva adulta, pueden justificar el acceso que las infancias tienen con respecto al espacio público, porque se antepone la necesidad de silencio de los adultos o los horarios en función de los tiempos establecidos por las y los cuidadores de las infancias, generalmente las decisiones no consultan las necesidades reales de recreación y socialización que las infancias tienen o necesitan.

Obtenida la autorización de ocupación del espacio público por parte de sus padres y/o tutores, se indagó sobre las actividades que realizan colectivamente en el espacio público; entonces las niñas y los niños mencionaron los juegos que más les gusta practicar cuando están con sus amigos de barrio, algunos de esos juegos son: la víbora de la mar, a la mamá, las comiditas, juegos de mesa, esto para las niñas; mientras los niños expresaron que les gusta jugar fútbol y a los pistoleros. Los juegos denotan una apropiación y recreación de los roles de género por parte de las infancias, los niños aprenden el trabajo en equipo y al tiempo que incorporan la necesidad de la competencia. Por su parte las niñas recrean las labores domésticas y el cuidado del otro. Además de la confirmación de los roles de género, el juego también permite expresar del conflicto que se manifiesta en discriminación.

### **Racismo, género y clasismo en las infancias de Acatipa**

Para profundizar sobre las razones de las infancias para sentirse tristes en los espacios escolares, se convocó a un taller sobre el buen trato, para ello asistieron niños y niñas de 10 a 12 años de edad, acudieron un total de 10 niñas y 10 niños. Para introducirlos al tema, se comunicó una definición básica de “buen trato”, se colocaron palabras claves como: igualdad y respeto.

Luego se les pidió evaluar el “buen trato” en su espacio escolar, a partir de ello expresaron que entre el universo estudiantil, existen dos razones que motivan el maltrato o discriminación sobre los otros, refirieron el color de piel y el grado escolar, lo segundo en realidad conlleva la edad.

Para los estudiantes que se autoubicaron en el nivel secundaria, reconocieron que sus compañeros cuyo color de piel es más oscuro que el promedio, son denominados negros con sentido peyorativo, también en sus relaciones cotidianas como escolares distinguen la situación económica, las personas reconocidas con mayores limitaciones económicas son sujetas de maltrato. A nivel primaria, reconocieron que el maltrato

para los otros, es según el grado escolar que cursan, los estudiantes de sexto y quinto grado se asumieron maltratadores con palabras y actos sobre los escolares más pequeños.

Con respecto a la estructura jerárquica escolar representada en el cuerpo docente, las infancias señalaron recibir maltrato, asumen que la falta de escucha para la toma de acuerdos entre docentes y población escolar, es la principal razón de malestar en la escuela. Para evaluar el ambiente prevaleciente en su escuela, sus sentires se expresan en las siguientes frases:

“En nuestra escuela primaria no hay buen trato, no te respetan, al contrario, entre nosotros mismos nos hacemos bullying, somos racistas, clasistas y discriminamos”

“En nuestra escuela secundaria nadie se respeta, no hay buen trato”

También se pidió que reflexionaran sobre su comunidad y la forma de trato que se otorga a las personas, entonces reconocieron que hombres y mujeres no reciben el mismo trato, para la población femenina en la comunidad no hay buen trato hacia las mujeres porque las discriminan, las golpean, las leyes no se cumplen, no nos toman por iguales”

Las diferencias de trato por género también fueron expresadas como malestar del espacio familiar, con el cuento “Las niñas enojadas” que narra la historia de niñas que deben ocuparse de barrer, hacer comida y lavar mientras que sus hermanos varones están dedicados al juego. En otra historia llamada “la familia” refiere a una niña que cumple con sus obligaciones pero ello no la salva de los regaños de su padre y madre. Ella muere y entonces sus padres se entristecen.

La soledad y la desigualdad del trato, son sentimientos que acompañan a las infancias, los niños expresan tristeza cuando carecen de la amistad de sus congéneres en la escuela, hecho que concuerda cuando los niños reconocen que el color de piel o la condición económica son motivaciones para dirigir o no la palabra a sus compañeros, o en el peor de los casos, para discriminar a quien se considera inferior.

En Acatipa Tlanchinol Hidalgo no existe un acompañamiento de las infancias violentadas ya que las niñas y niños carecen de redes de apoyo ante la violencia de género, ya que existe una cultura machista que está sujeta en los valores, creencias y costumbres de la comunidad, lo cual propicia que las niñas principalmente reciban un trato desigual por su condición femenina, es un hecho generalizado en los espacios por donde

transitan, casa, escuela, entre otros espacios, porque perciben que la desigualdad para con las mujeres, es una condición instalada que viven con molestia.

### Comentarios finales

Esta investigación se concentró en la experiencia de las infancias en el espacio público, pues en los contextos rurales e indígenas, la separación entre la vida privada y la vida pública no existe, porque es un continuo que se recrea en los espacios públicos especializados o creados en la espontaneidad y necesidad de las infancias. Los espacios públicos como la escuela, la iglesia o el espacio deportivo, contienen relaciones sociales marcadas por la discriminación que es una forma de violencia. Niños y niñas reproducen formas de socialización aprendidos en sus referentes adultos.

Los espacios públicos espontáneos creados para el juego, en un primer momento parece ser más incluyentes y menos jerárquicos, sin embargo, es el juego, al calor de la emoción cuando los niños emiten frases con sentido peyorativo sobre los otros, entonces, se vuelven a manifestar esos valores que significan y justifican la desigualdad.

El racismo, clasismo y sexismo, ya son valores tenidos y recreados por las infancias rurales e indígenas, que ellos y ellas observan de manera crítica; también saben que la voluntad de los adultos condicionan los espacios públicos en su tiempo de uso y en el ambiente que se genera. Las infancias se asumen maltratados por el adultocentrismo que los excluye de cualquier decisión incluyendo, la ocupación del espacio y tiempo de recreación.

Por lo anterior, desde los espacios públicos es posible impulsar una cultura de paz en las infancias, donde aprendan el valor y sentido del respeto y la equidad, los niños asistentes a los talleres pueden concebirse y convertirse en promotores de paz en sus hogares y espacios escolares, ellas y ellos solo requieren de motivaciones mínimas para impulsar ese cambio. Por ello es importante crear espacios de seguridad y paz en las comunidades rurales a través de políticas públicas con perspectiva de género, intercultural y derechos humanos que protejan a las infancias y adolescencias.

### Referencias

- [1] Alzate, M. (2003). *La infancia, concepciones y perspectivas*. Colombia. Papiro. Disponible en: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/8c05c7e2-35f2-41d1-94a9-c426aa5ea2f6/content>
- [2] Gómez, I, Copyright (2021).” Perspectiva de la infancia en las comunidades indígenas Tenejapa”. Coolhuatermx [ en línea]. México. Disponible en: <https://coolhuntermx.com/infancias-san-cristobal-de-las-casas-tenejapa/>

- [3] Jaramillo, L. (2007). "Concepciones de la infancia". Vol.X, nùm.8, pp.108-123. Universidad del Norte de Barranquilla, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- [4] Ley General de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Diario oficial de la federación. 27 de mayo de 2024, (México). Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- [5] Nùñez, K; Baronnet, B. (2017). "Infancias indígenas y construcción de identidades". Vol.30, nùm.84, pp.17-36. Universidad Autónoma Metropolitana, Mèxico. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552650002.pdf>
- [6] Fayad, J. (2021). "Las infancias indígenas como configuración diferencial de las concepciones de la infancia". Vol X, nùm.83. Universidad Pedagógica Nacional. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-39162021000300306](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162021000300306)
- [7] Vives, L. (2010). *Igualdad*. Disponible en: <https://www2.fundesplai.org/mirall/PDF/Claves%20sobre%20la%20Igualdad.pdf>
- [8] UNICEF. (2023). *Igualdad*. <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>
- [9] Alvidrez, U; Rentería, M; Gonzales, D; Ramos, G. (2016). "La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria". Vol.12, nùm. 6. Universidad Autónoma Indígena de México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194012>
- [10] UNICEF. (2016). Para cada niño el mejor comienzo. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/626/file>
- [11] UNAM. (2016). *Derecho a la igualdad y al trato digno*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4974/6.pdf>
- [12] UNICEF. (2023). *Informe Anual de UNICEF 2023*. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/informes/informe-anual-unicef-2023>
- [13] CONEVAL. (2020). *Estadísticas de pobreza en Hidalgo*. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Hidalgo/Paginas/principal.aspx>
- [14] INEGI. (2020) *Número de habitantes*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/>